



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003114-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Javier Campos de la Fuente y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a diversos aspectos relacionados con la promoción de la lactancia materna en el Complejo Asistencial Universitario de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccll.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Diego Moreno Castrillo, Nuria Rubio García, Yolanda Sacristán Rodríguez, Javier Campos de la Fuente y Jesús Puente Alcaraz, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El comité de nutrición y lactancia materna (CNLM) de la asociación española de pediatría, deja claro que la leche materna es el mejor alimento para el bebé lactante durante los primeros meses de vida puesto que “cubre las necesidades nutricionales para su adecuado crecimiento y desarrollo físico y, desde el punto de vista emocional, le asegura el establecimiento de un buen vínculo madre-hijo y una adecuada relación de apego seguro con la madre”. Por ello, afirma que “la lactancia materna es considerado el método de referencia para la alimentación y crianza del lactante y del niño pequeño”. La propia Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda la alimentación exclusiva al pecho durante los primeros 6 meses de vida y de forma combinada con otros alimentos que complementen la alimentación hasta los dos años, incluso más allá mientras madre e hijo lo deseen. Queda claro que lo deseable en todos los casos es que la alimentación de los bebés se realice mediante lactancia materna. En este sentido, las primeras horas después del nacimiento son fundamentales para su correcta instauración. Por eso, es muy importante que, en los hospitales públicos, o en otros centros sanitarios donde las mujeres dan a luz, el personal sanitario y no sanitario esté familiarizado con esta forma tan natural de alimentar al bebé y ayude a las madres que lo deseen a la correcta instauración de lactancia materna o, sencillamente, los protocolos y las técnicas utilizadas no interfieran con ella.

PREGUNTAS:

1. ¿Tiene el complejo asistencial universitario de León (CAULE), entre sus objetivos, la promoción de la lactancia materna? ¿En qué tipo de acciones se sustancia dicha promoción de la lactancia materna en este hospital?
2. ¿Dispone el Hospital de León de un registro estadístico de mujeres que instauran correctamente la lactancia en las primeras horas después del parto? En caso afirmativo, ¿qué porcentaje de mujeres, desde que se tiene registro, iniciaron lactancia materna tras dar a luz en el Hospital de León? ¿qué porcentaje de mujeres suplementaron a sus bebés con leche artificial durante su ingreso en la planta de toxicología del Hospital de León, a pesar de su deseo de alimentación con lactancia materna exclusiva? ¿qué porcentaje de fracaso de lactancia materna durante el ingreso en planta de toxicología registró el Hospital de León?





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



3. ¿Los protocolos del CAULE en la atención a las madres en el momento del parto ¿recogen las indicaciones y recomendaciones de la Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la Lactancia (IHAN)

Valladolid a 12 de febrero de 2025

Los Procuradores y Procuradoras

Diego Moreno Castrillo,

Nuria Rubio García,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Javier Campos de la Fuente,

Jesús Puente Alcaraz,